

CUADERNO DE PRESIDENCIA

Causa Penal Federal: 55/2015

Sentenciado: **JASSIEL GONZÁLEZ TENANGO.**

Auto: 15 de agosto del 2017.



PODER JUDICIAL

Atento al contenido del oficio **35096/2017** del índice del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado; por medio del boletín judicial, **comuníquese a los Jueces Menores Civiles y Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, así como a los Jueces Penales, de Juicios Orales, Civiles y Mixtos de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos**, que la citada autoridad federal informó que el Jefe de Área en ausencia del Director General de Instituciones Abiertas Prevención y Readaptación Social, con residencia en la Ciudad de México, le comunicó que el sentenciado **JASSIEL GONZÁLEZ TENANGO, dio cumplimiento a las obligaciones inherentes al beneficio de la condena condicional**, otorgado por ese órgano jurisdiccional; por lo tanto, la causa 55/2015, se encuentra totalmente concluida, únicamente por cuanto hace al sentenciado de referencia; ahora bien, en lo que concierne a este Tribunal, es en razón de la **restitución de sus derechos civiles**; por lo tanto, en observancia a lo anunciado, **se restituye únicamente al prenombrado sentenciado en el goce de sus derechos civiles**, cuya suspensión se hizo del conocimiento por medio del boletín judicial **6715** transmitido el **diecinueve de mayo de dos mil dieciséis**; en tal virtud, **se encuentra en posibilidad de ocupar** los cargos de tutor, curador, apoderado, defensor, albacea, perito, depositario o interventor judicial, síndico o interventor en quiebras, árbitro o representante de ausentes.



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIONES CÍVICAS;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No. de Folio: **001384**
Hora: **2:12**
Recibido: **10 AGO 2017**
O.A.



Cuernavaca, Morelos, 15 de agosto de 2017.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE AMPAROS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

SECRETARIA GENERAL. ZUARASUARY NILSEEN BENHUMEA RODRIGUEZ. DE ACUERDOS